

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 1 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D8386A70B6A940423A710ECC8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idoma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE BAZA, EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS CATORCE HORAS Y CINCO MINUTOS.

ACTA Nº 05/25

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ (P.P.)

CONCEJALES/AS P.P.:

**DON RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ
DON JOSE ANTONIO VALDIVIESO RUIZ
DOÑA PRISCILA MARTINEZ GUTIÉRREZ
DOÑA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
DON JOSE GABRIEL LÓPEZ CARREÑO
DON JUAN ANTONIO CORRAL NAVARRO**

CONCEJALES/AS P.S.O.E.:

**DON MANUEL GAVILÁN GARCÍA
DOÑA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DOÑA ELENA MARÍA CÁLIZ LAFUENTE
DOÑA ANA MARÍA CARPIO ROMERO
DOÑA MARIANA PALMA MURCIA**

CONCEJALES/AS I.U.:

DON JOSE CANO MORILLAS

CONCEJALES/AS NO ADSCRITOS:

DON RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALCÁZAR
DON ANTONIO PEÑA RODRÍGUEZ
DOÑA SILVIA VEGA CALER
DON ANTONIO HURTADO ACOSTA
DON JOSE ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
DON JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
DOÑA LIDIA SÁNCHEZ MARTINEZ (adjunta escrito justificando su ausencia)**

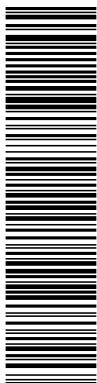
INTERVENTOR ACCIDENTAL;

D. MANUEL FRANCISCO SEGURA SEGURA

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL:

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 2 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARÍA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D6D98386A70B46A940423A710EC6A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idforma=1



DOÑA MARÍA ANTONIA LOBATO GARCÍA

En el SALÓN DE PLENOS del Excmo. Ayuntamiento de la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las 14:05 horas del día 4 de marzo de 2025, se reunieron las personas antes indicadas, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

Actúa de Presidente D. Pedro Justo Ramos Martínez y de Secretaria D^a M^a Antonia Lobato García.

PRIMERO. - RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

Interviene el Sr. Alcalde quien explica que el motivo de la urgencia de la sesión es debido a la proximidad del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, debiéndose aprobar con anterioridad un manifiesto con motivo de la conmemoración de dicho día.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 14 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del R.O.F.R.J.E.L., acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

SEGUNDO. - MOCIÓN “MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: 8 DE MARZO DE 2025” (EXPTE. 1193/2025)

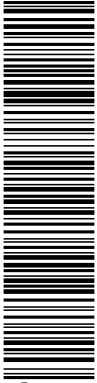
Por la Secretaria se da cuenta al Pleno de la propuesta que efectúa la Concejala Delegada de Bienestar Social, para la aprobación del Manifiesto por el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo de 2025.

A continuación, la Concejala Delegada de Bienestar Social, D^a Priscila Martínez Gutiérrez pasa a dar lectura al citado manifiesto, el cuál es del siguiente tenor literal:

<<<Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2025
POR LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y LA IGUALDAD EN BAZA.

En 2025 se cumplirán 50 años desde que la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró 1975 como el Año Internacional de la Mujer y estableció el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Este día se conmemora la huelga de mujeres rusas en 1917, que contribuyó a la caída del zar. Desde hace más de 150 años, las mujeres han luchado por sus derechos, comenzando con el derecho al voto, reconocido en España en 1931, y avanzando hacia la búsqueda de igualdad real entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. Aunque se han logrado importantes avances, aún queda mucho por hacer para eliminar prejuicios, perjuicios y muchos derechos reales y efectivos por

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 3 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D98386A70B6A940423A710ECC8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

conquistar, así como para erradicar la violencia machista que sigue cobrándose la vida de mujeres en todo el mundo.

La igualdad de género es un derecho humano fundamental y un pilar esencial para un mundo pacífico y sostenible. A nivel global, aún estamos lejos de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible "Igualdad de género", que fija la Organización de las Naciones Unidas, con su lema para este año 2025: "Para TODAS las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento" y es nuestra responsabilidad y compromiso trabajar para hacerlo realidad. Empoderarse significa (no implica) tomar conciencia individual y colectiva, reclamar nuestros espacios públicos y privados, generar autonomía y reconocer y visibilizar nuestras aportaciones. Empoderarse requiere la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, la cultura, la economía... Esta transformación, aunque lenta, se basa en la coeducación y encuentra en los centros educativos su motor de cambio. Pero también requiere un compromiso firme de las instituciones, con políticas que garanticen la protección, la seguridad y en bienestar de todas las mujeres.

Por ello, queremos rendir homenaje a todas estas mujeres bastetanas que, con su lucha cotidiana, son hoy ejemplos de resiliencia y compromiso por una sociedad más justa, más libre y más igualitaria. Cada una de ellas, con su historia y su lucha, contribuye a hilar el tejido social de Baza, haciendo de nuestro municipio un lugar más libre, humano y solidario. Como han descrito de manera conmovedora desde el Centro de Educación Permanente María de Luna:

"Se imaginan una generación de mujeres que trabajasen diariamente, se encargasen de la crianza, las labores del hogar y tuvieran tiempo para ayudar a los demás...

Se imaginan una generación luchadora por salir adelante día a día sólo con el esfuerzo de sus manos, sin apenas estudios en algunos casos, teniendo que emigrar sin saber idiomas y sin ayudas sociales...

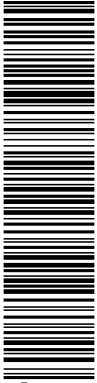
Se imaginan una generación con interés en que el analfabetismo desapareciera, donde estudiar se consideraba un privilegio y alternarlo con el trabajo no era un suplicio...

Se imaginan una generación de mujeres que cuidasen de sus mayores e hijos o hermanos sin ayudas sociales ni profesionales y trabajasen más aún, fuera del hogar para atender estas necesidades..."

Esta generación existe aún y estos son solo algunos ejemplos de lo que nuestras madres y abuelas han hecho por la sociedad. Son valores e

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 4 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE277C6D6386A70B6A940423A710EC6A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

historias que merecen ser personificadas con nombres y apellidos. Y es precisamente en su memoria que debemos seguir luchando para que las mujeres de hoy y de mañana no tengan que enfrentarse a las mismas barreras y desigualdades.

Hacemos también nuestras las palabras de Eduard Sola en su discurso de agradecimiento por su reciente premio Goya “Construyamos un mundo en el que los cuidados no se sustenten en el sacrificio de nadie. Apostemos por una crianza que no necesite supermadres, sino solamente madres, padres con la estructura social y económica necesaria para poder y querer educar en libertad y dignamente”

Hacemos extensivas estas palabras de gratitud y reivindicación a todas aquellas mujeres que, desde cualquier ámbito y posición, han contribuido y contribuyen a la lucha por nuestros derechos. A todas las que han alzado la voz contra la violencia machista, a las que han denunciado la desigualdad en sus trabajos, a las que exigido respeto y justicia.

Entendemos que la igualdad real en todos los ámbitos de la vida no es sólo un derecho de las mujeres, sino que es una necesidad de una sociedad avanzada de mujeres y hombres. Es el primer e imprescindible paso para nuestro progreso social, económico y humano.

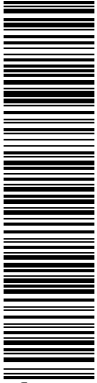
En Baza no caben los comentarios misóginos y de desprecio hacia las mujeres. No caben las coacciones ni el maltrato. No cabe la violencia de género ni los abusos sean físicos y/ o verbales. En Baza sólo podemos dar cabida a la igualdad real y efectiva en derechos y oportunidades para todas y todos.

Hoy queremos hacer un llamamiento a cada mujer que habite, transite o haga suya nuestra ciudad, jóvenes y mayores para que, reconociendo el esfuerzo de las que nos han precedido, incorporemos los valores de libertad, justicia e igualdad a nuestras actitudes y a nuestras vidas cotidianas, en nuestros centros educativos y en nuestro trabajo, en el hogar y en la comunidad. No permitamos el control de nuestros cuerpos, de nuestra intimidad, de nuestros deseos. No permitamos el control de nuestras opiniones, decisiones y conductas. Tomemos el control de nuestras vidas

Este llamamiento debe hacerse extensivo a todos aquellos hombres que formen parte de Baza, la recorran o la sientan como propia, sin importar su edad, para que compartamos nuestra lucha por la igualdad real en derechos y oportunidades. Nadie debe ser ni más ni menos que nosotras, os queremos del lado de la igualdad: compañeros, cómplices y hermanos por esta lucha que debe ser de todas y todos, mujeres y hombres. No queremos aliados a medias, os necesitamos

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 5 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D6386A70B6A940423A710EC68A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idoma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

comprometidos, implicados y dispuestos a cuestionar los privilegios que perpetúan la desigualdad.

En este Día Internacional de la Mujer, no solo celebramos los logros conseguidos, sino que reivindicamos todo el camino que aún está por andar. Comprometámonos a construir una Baza donde todas y todos tengamos cabida, donde la igualdad sea el pilar fundamental de nuestra convivencia.

8 de marzo: Igualdad real de oportunidades y derechos.>>>

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra D. Rafael Azor Rodríguez, Concejal No Adscrito, quien dice que hará uso de su palabra en el segundo turno de intervenciones.

Seguidamente, toma la palabra el portavoz de IU, D. José Cano Morillas, quien en primer lugar manifiesta su extrañeza por no retransmitirse el Pleno, y pregunta por qué.

Además, dice que, hoy apoyamos este manifiesto para seguir alzando la voz, para seguir luchando y para recordar que el feminismo no es solo una palabra, sino una necesidad, un derecho y un compromiso con la justicia social.

Debemos recordar que la lucha por la igualdad no es solo una cuestión de las mujeres, es un compromiso de toda la sociedad. No se trata de privilegios, sino de derechos. Una sociedad que margina o discrimina a la mitad de su población jamás podrá llamarse justa ni democrática.

En un mundo donde las mujeres siguen cobrando menos por el mismo trabajo, donde la violencia machista sigue arrebatándonos vidas y donde las tareas de cuidados siguen recayendo sobre sus espaldas sin reconocimiento ni apoyo, no podemos permitirnos discursos vacíos ni promesas que se quedan en el aire.

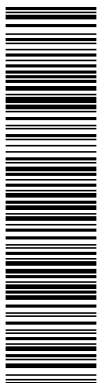
El feminismo es igualdad, es justicia y es libertad. Es la lucha de tantas que nos precedieron y la responsabilidad de quienes estamos hoy aquí. Porque sin igualdad real, no hay democracia plena.

Desde IU lo tenemos claro, feminismo no es un slogan, es acción; es garantizar políticas públicas que protejan, que cuiden y que liberen; es acabar con la precariedad que tiene rostro de mujer; es reforzar la educación en igualdad y es poner todos los recursos para erradicar la violencia machista.

El 8 de marzo llenaremos las calles, pero seguiremos en la lucha, porque como decía Angela Davis "No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar".

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 6 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D6386A70B46A940423A710EC68A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idforma=1



A continuación, toma la palabra D^a Mariana Palma Murcia, Concejala del PSOE, quien también manifiesta su extrañeza por la no retransmisión del Pleno, lo cual quiere que se haga constar en acta

Sigue su intervención la Sra. Palma Murcia y dice que, 50 años ya; y que el 8M es una reivindicación, en estos 50 años hechos históricos y situaciones actuales que afectan a las mujeres. No es una cuestión de ideología, sino de derechos humanos y justicia.

¿Se imaginan una generación de mujeres que trabajasen dentro y fuera de casa, criasen solas a sus hijos, cuidaran de sus mayores sin ninguna ayuda y, además, lo hicieran sin que nadie les reconociera su esfuerzo? No hace falta imaginarlo. Esa generación existe. Son nuestras madres, nuestras abuelas, nuestras vecinas de Baza. La igualdad de oportunidades debe abarcar a todos los ámbitos de la vida, públicos y privados, no basta con los derechos plasmados en las leyes, los tentáculos del patriarcado llegan a todas las esferas de nuestras vidas y es sobre todo en lo privado donde encontramos más resistencia al cambio.

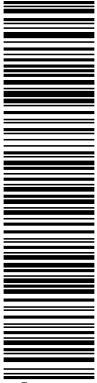
No sólo es el valor de los cuidados si no que hay que hablar de la corresponsabilidad. Ni queremos ser súper madres ni súper mujeres queremos que hombres y mujeres compartamos las mismas cargas dentro y fuera de nuestro trabajo. Y hoy estamos aquí porque no queremos que las mujeres del presente y del futuro sigan enfrentando las mismas barreras. Por eso, el 8 de marzo no es una fecha cualquiera, es una reivindicación como bien dice el lema del manifiesto: de justicia, igualdad y libertad.

Hoy estamos demostrando que, más allá de nuestras diferencias políticas, el diálogo es posible cuando se trata de defender derechos fundamentales. La igualdad entre mujeres y hombres no es una cuestión partidista, es una cuestión de justicia. Y desde este debate hemos coincidido en que aún queda camino por recorrer y que es nuestra responsabilidad seguir avanzando.

Cuando dejamos a un lado nuestras diferencias y miramos de frente la realidad, podemos encontrar puntos en común. Porque la igualdad no es una idea abstracta, es el derecho de cada niña a soñar sin límites, el derecho de cada mujer a vivir sin miedo, el derecho de nuestras madres y abuelas a ver que su esfuerzo no fue en vano.

Este manifiesto no son solo palabras en un papel. Es la voz de todas las mujeres que nos precedieron y la esperanza de las que vendrán. Es un recordatorio de que, aunque hemos avanzado, todavía hay barreras que romper y derechos que conquistar.

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 7 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D6386A70B6A940423A710EC6A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/identidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

Por eso, hoy no votamos solo por un documento, votamos por una sociedad más justa, por un futuro donde la igualdad no sea una lucha, sino una realidad.

Que este acuerdo no se quede aquí. Que cada persona que hoy levante la mano para apoyar este manifiesto lo haga con el compromiso firme de seguir avanzando, de seguir construyendo una Baza donde todas y todos tengamos cabida. Desde el diálogo que se ha iniciado con la elaboración de este manifiesto queremos seguir trabajando por la igualdad real y efectiva en nuestro municipio. Traemos una propuesta, una moción que se presentará para que sea liderada por todos los grupos políticos de este pleno: la elaboración de un plan de igualdad para mujeres y hombres de la ciudad de Baza. Un documento donde se plasme blancos sobre negro, la apuesta decidida por la igualdad de género en todas las áreas y en toda la vida del municipio de manera transversal. Porque todos los días deben ser 8 marzo y 25 de noviembre. Porque cuando la igualdad gana la igualdad ganamos todas y todos.

Seguidamente solicita el turno de palabra D. Rafael Azor Rodríguez, Concejal No Adscrito, quien dice que, el manifiesto habla de madres trabajadoras, de mujeres luchadoras, del consenso entre hombres y mujeres y por tanto va a votar a favor.

Toma la palabra la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, D^a Priscila Martínez Gutiérrez, para dar las gracias a todos por su participación y alcanzar la unanimidad de todos.

Finalmente interviene el Sr Alcalde, y dice que D^a Lidia Sánchez Martínez ha manifestado que si hubiera podido estar en el Pleno, lo cual no ha sido posible por motivos de ajuste de su horario laboral, hubiese votado a favor, dado que da su conformidad al manifiesto.

Asimismo, agradece a todos su asistencia al Pleno y la unidad manifestada por los distintos grupos en el apoyo al "MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: 8 DE MARZO DE 2025".

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 14 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el Manifiesto por el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo de 2025, transcrito en la parte expositiva del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y veinte minutos del día indicado, por el Señor Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

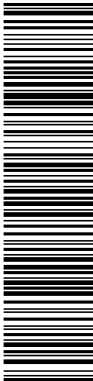
En Baza, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO 040.ACTA PLENO: Acta Plb-04/03/2025-5 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 98AA7-8A408-DBA17 Página 8 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 14:13 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/03/2025 12:58 | ESTADO FIRMADO 10/03/2025 14:13 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1498171-98AA7-8A408-DBA17-7AE38BE2777C6D68386A70B6A94042A710ECC8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede-portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ.

Fdo.: M^a ANTONIA LOBATO GARCÍA.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com